

ORDEN de 23 de octubre de 1992, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de: «E.D.A.R. de Plasencia».

Para la ejecución de la obra: «E.D.A.R. de Plasencia», es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 7 de septiembre de 1992, y conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso, indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros

derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Dirección General de Infraestructura, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, en Mérida, calle Enrique Díez Canedo, s/n. (Polígono Nueva Ciudad), donde, asimismo, podrán examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el indicado Servicio, en horas de oficina.

Mérida, a 23 de octubre de 1992.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

TERMINO MUNICIPAL: PLASENCIA (Cáceres)

N.º Orden	N.º Polígono	N.º Parcela	Margen Izqda. Dcha.	Propietario, dirección y teléfono	M.2 Exprop.	Otros daños (Pasos, porteros, etc.)
1	16	203	Izqda.	Jullán García Pérez. C/ Marqués de Valdillo, n.º 1-5.º B. Plasencia Tel. 927- 41 54 57	5.250	350 m. por camino, paso entre frutales y labor regadío (huerta)
2	16	217	Izqda.	Leonor Gines Blázquez. C/ Vidriera, n.º 1. Plasencia Tel. 927- 41 16 03	730	Terrenos de huerta actualmente sin cultivo. Estanques
3	16	218a	Izqda.	Vicenta Muñoz Marzano. Representante: Ramón Vicente Muñoz. C/ José Antonio, 13. Plasencia. Tel. (927) 41 16 66	2.150	Labor regadío (cultivo de alfalfa).
4	16	223	Izqda.	Luis Martín Santos. C/ Eulogio González, n.º 17. Plasencia Tels.: 927- 41 23 34 y 41 26 61	650	Terrano de huerta, actualmente sin cultivo.
5	16	222	Izqda.	Virgilio Daza Martín. C/ Príncipe de Vergara, n.º 197-9.º. 26002. Madrid Tel. 91-262 94 39	1.010	Terrano de huerta, actualmente sin cultivo.
6	16	221	Izqda.	Gregoria Pozas Mendo. C/ San Martín, 4-1.ºB. Plasencia Tel. 927- 41 29 32	1.150	Terrano de regadío sin cultivo. Higuera.
7	16	221	Izqda.	Comunidad de Propietarios. Finca «Colegio del Río». Presidente: Gabriel González de Paz. Avda. Obispo Leso, 19-3.º B. Plasencia. Tel. 927-415667	910	Camino particular
8	18	-	Izqda.	Ayuntamiento de Plasencia	5.120	Camino.
9	-	-	Izqda.	Terrenos de dominio público. Confederación Hidrográfica del Tajo Plaza San Juan, 3. Plasencia. Tel. 927-41 15 00	6.760	Magan del río Jerta.
10	4	17	Izqda.	Esteban Martín Martín (Herederero) Plaza de España, 11 (Plasencia)	2.250	Pastos 5.º
11	51	16 ab	Dcha.	M.º Carmen Paz González. C/ Donoso Cortés, n.º 19. Don Benito (Badajoz) Tel. 924-80 18 01	1.120	Pastos 4.º y molino abandonado.
12	51	15	Dcha.	Ayuntamiento de Plasencia	3.560	Pastos 5.º
13	51	7	Dcha.	Ayuntamiento de Plasencia	3.100	Pastos 5.º
14	51	0	Dcha.	Ayuntamiento de Plasencia	100	Molino abandonado.
15	51	4	Dcha.	Ayuntamiento de Plasencia	5.000	Pastos 4.º
15	51	9	Dcha.	Ayuntamiento de Plasencia	10.000	Pastos 5.º